



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL CENTRO DE SALUD
VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	7 de marzo de 2018
Licitación	AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL CENTRO DE SALUD VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID)
Presupuesto de Licitación	1.962.547,42 €
Entidad Contratante	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
Fecha de Presentación	06/04/2018
Clasificación	C-TODOS-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Memoria de la ejecución de las obras. Puntuación máxima 14 puntos

- **Análisis del proyecto que justifique el conocimiento de los trabajos a realizar. 5 puntos**

Se valorará el grado de detalle y la calidad técnica del estudio aportado sobre el proyecto de ejecución de la obra.

Se valorará con cinco puntos la presentación de un análisis suficientemente detallado y con calidad técnica adecuada.

Se valorará con un punto la presentación de un análisis del proyecto breve y reducido.

Se interpolaran el resto de puntuaciones, de acuerdo con las características del estudio presentado

- **Implantación de la obra y análisis del entorno de la actuación. 4 puntos**

Se valorará:

La adecuada organización de la implantación de la obra

La situación de los diferentes elementos necesarios para su ejecución

Las instalaciones fijas propuestas

El conocimiento del entorno del área de actuación.

- **Planteamiento de las obras, descripción de los procesos constructivos más importantes y propuestas de actuación en obra. 3 puntos**

Se valorará:

La adecuada selección de los procesos constructivos

El grado de detalle de su definición

Las propuestas de ejecución de las unidades más significativas o de especial complejidad

- **Organigrama del personal técnico asignado a la obra. 2 puntos**

Se valorará:

La idoneidad del Organigrama del personal técnico propuesto, en cuanto a su cualificación técnica y experiencia

La idoneidad, cualificación técnica y experiencia del jefe de obra propuesto

2. Programa de trabajo y reducción de plazo. Puntuación máxima 10 puntos

- **Reducción de plazo. 6 puntos**

Se valorará la reducción de plazo, siempre que se encuentre justificada, en el programad trabajo de la siguiente forma:

Reducción de plazo de un mes 2 punto

Reducción de plazo de dos meses 4 puntos

Reducción de plazo de tres meses 6 puntos

No se valorarán reducciones de plazo por encima de tres meses

No se valorarán las reducciones de plazo que no se consideren justificadas, de acuerdo con la documentación presentada

- **Coherencia, desarrollo y viabilidad Programa de Trabajo y justificación de la reducción del plazo. 4 puntos**

Se valorará:

La secuencia de obra que garantice su ejecución en el plazo propuesto

La coordinación de los trabajos de los distintos oficios

La justificación, en su caso, de los rendimientos de las actividades más significativas El grado de detalle del Programa presentado

3. Memoria de seguridad y salud Puntuación máxima 3 puntos

- **Análisis y propuestas de mejora del Estudio de seguridad y salud del proyecto. 1 punto**

Se valorará la información proporcionada sobre el Estudio Seguridad y Salud del proyecto, con indicación de sus deficiencias y posibles mejoras

- **Plan de seguridad y Salud de la obra. 1 punto**

Se valorará la Adecuación del organigrama de prevención de riesgos laborales presentado, los recursos propuestos, y los procesos de formación a desarrollar

- **Certificados acreditativos de tener implantado un Plan de Prevención de riesgos laborales. 1 punto**

Se valorarán los certificados presentados por la empresa licitadora que acrediten la implantación de sistemas internos de seguridad laboral

4. Gestión medioambiental de la obra Puntuación máxima 3 puntos

- **Análisis y propuestas de mejora del plan de Gestión de residuos. 1 punto**

Se valorará la adecuación a la obra del Plan de Gestión de residuos propuesto y su grado de detalle

- **Memoria ambiental de la obra. 1 punto**

Se valorarán las propuestas de mejora de la gestión medioambiental en la ejecución de la obra

- **Certificados acreditativos de la implantación en la empresa de un sistema de gestión ambiental. 1 punto**

Se valorarán los certificados presentados por la empresa licitadora que acrediten la implantación de sistemas internos de gestión ambiental

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

7 de marzo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE